

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 4438

PUNTA ARENAS 08 de Septiembre del 2023

VISTOS: Estos antecedentes, el D.S. N° 38 de 2005 del Ministerio de Salud que establece el Reglamento Orgánico de los Establecimientos Autogestionados en Red; D.F.L. N° 1 del 23.09.05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2.763 de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; Res.10 y 18 ambas del 2017 de Contraloría General de la República; D.S. N° 140 de 2004 del Ministerio de Salud que contiene el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud del país; las facultades establecidas en Resolución Exenta N° 1032 del 12 de julio de 2022, del Servicio de Salud Magallanes, que renueva nombramiento en el cargo de Director A.D.P. del Hospital Clínico Magallanes., y

### CONSIDERANDO

a) Que, se requiere formalizar las funciones asociadas al cargo de "Tecnólogo Médico CR Anatomía Patológica" por medio del Perfil de cargo, por lo que se dicta la siguiente,

### RESOLUCION

1. APRUÉBESE la Descripción y Perfil de Competencias para el cargo de Tecnólogo Médico CR Anatomía Patológica del Hospital Clínico Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", que se adjunta en la presente Resolución.

2. Déjese constancia, que la descripción y perfil de cargo anexo se utilizará en los procesos de Reclutamiento y Selección de funcionarios del Hospital Clínico Magallanes

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
RICARDO CONTRERAS FAÚNDEZ  
DIRECTOR  
HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES

  
MINISTRO  
DE FE  
PUNTA ARENAS

RCF/ECA/AVF/PFS/MEP/dno  
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas HCM
- Subdirección Médica HCM
- TM Supervisora CR Anatomía Patológica HCM
- Representante ASENF
- Representante FENPRUSS
- Oficina de Partes HCM

Transcrito fielmente  
Ministro de fe



HOSPITAL CLÍNICO MAGALLANES  
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DE PERSONAS  
Unidad Reclutamiento y Selección



<b>DESCRIPCIÓN DE CARGO</b>	
<b>I.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:</b>	
1. Nombre del Cargo	: <b>TECNÓLOGO MÉDICO MORFOFISIOPATOLOGÍA</b>
2. Institución	: Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria"
3. Subdirección	: Subdirección Médica
4. CR/Servicio/Unidad	: CR Anatomía Patológica
5. Jefe Directo	: Jefe CR. Anatomía Patológica
6. Supervisión Recibida	: Jefe CR. Anatomía Patológica y T.M. Supervisor
7. Supervisión Ejercida	: No aplica
8. Jornada Laboral	: Diurno, 44 horas
9. Remuneración	: Grado 15 EUS
10. Fecha Elaboración	: Agosto, 2023
<b>II.- REQUISITOS FORMALES:</b>	
1. Título Profesional	: Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
2. Estudios de Especialización	: Especialidad en Morfofisiopatología. Excluyente Especialidad en Citodiagnóstico. Excluyente Curso de IAAS 20 horas, vigente. Deseable Curso RCP 20 horas, vigente. Deseable
3. Experiencia	: Experiencia de a lo menos 1 año en el área de Morfofisiopatología. Deseable.
4. Habilidades	: Destreza Manual Concentración. Memoria Prolijidad Minuciosidad
5. Otros	: Manejo MS Office nivel Usuario Formación en gestión operativa para el proceso de Acreditación de Salud Conocimiento de REAS.



HOSPITAL CLÍNICO MAGALLANES  
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DE PERSONAS  
Unidad Reclutamiento y Selección



### III.- OBJETIVOS DEL CARGO:

“Ejecutar técnicas en el área de la histología, histoquímica e inmunohistoquímica y nuevos procedimientos, dirigidas a la realización de un diagnóstico acertado”.

### IV.- PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:

- ✓ Ejecutar de manera correcta todas las técnicas que se utilizan en Histopatología.
- ✓ Mantener la trazabilidad de las muestras de biopsia durante el proceso histopatológico.
- ✓ Conocer y respetar las normas administrativas institucionales.
- ✓ Conocer y ejecutar protocolos del CR Anatomía Patológica.

### V.- FUNCIONES DEL CARGO:

- ✓ Realizar inclusiones según procedimiento.
- ✓ Ordenar correlativamente las inclusiones y cotejar con el libro de cortes, número de muestra y tipo de muestra incluida.
- ✓ Registrar inclusiones recibidas y las muestras que no aparecen registradas (misceláneas, muestras nuevas, etc.)
- ✓ Realizar los cortes histológicos según protocolos
- ✓ Teñir biopsias de rutina (H-E) según procedimiento en teñido automático
- ✓ Ordenar bandejas según número correlativo y casos completos, para entregar a patólogos.
- ✓ Registrar y controlar diariamente, cantidad de otros insumos que se ocupan: guantes, pecheras, navajas, alcohol, formaldehído, parafina, xilol, etc.
- ✓ Dictado macroscópico de muestras endoscópicas
- ✓ Preparar muestras en cajas rotuladas para interconsultas
- ✓ Preparar reactivos
- ✓ Realizar tinciones Histoquímicas
- ✓ Realizar técnicas de inmunohistoquímica
- ✓ Realizar cortes en criostato para biopsia rápida
- ✓ Preparación de block celular para citología extra ginecológica
- ✓ Realizar estadísticas mensuales y anuales del área
- ✓ Mantener trazabilidad de la biopsia en el proceso histopatológico
- ✓ Mantener los equipos de trabajo en buen estado
- ✓ Cambios de reactivos en equipo de procesador de tejidos y equipos de tinción y montaje

### VI.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

- |                       |  |
|-----------------------|--|
| 1. Equipo de Trabajo  | : Patólogos, Tecnólogos médicos, Técnicos paramédicos, Auxiliares y Administrativos. El Equipo debe trabajar en cadena de producción, cada área del proceso es secuencial. |
| 2. Clientes Internos  | : Centros de Responsabilidad, Servicios Clínicos y Consultorios de Especialidades del Hospital Clínico de Magallanes   |
| 3. Clientes Externos: | : Hospitales y Consultorios externos de toda la Región.  |
| 4. Riesgos Inherentes | : Riesgos ergonómicos relacionados con trabajo administrativo<br>: Exposición a riesgos Físico, Químico y Biológico  |
| 5. Entorno Externo    | : Ubicados en el piso menos uno, Edificio B.   |



HOSPITAL CLÍNICO MAGALLANES  
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DE PERSONAS  
Unidad Reclutamiento y Selección



## VII.- PERFIL DE COMPETENCIAS

### I. COMPETENCIAS

Adaptación y flexibilidad	<b>NIVEL ALTO</b> Es capaz de afrontar problemas cotidianos e imprevistos, tolerando la frustración cuando no obtiene los resultados esperados o cuando se modifica la situación a la que se encuentra adaptado, generando nuevas formas de resolución de problemas, acorde a las condiciones del momento. Controla su ansiedad para mantener un nivel de rendimiento y una forma de relacionarse estable, a pesar de la presión.
Conciencia Organizacional	<b>NIVEL ALTO</b> Implica la habilidad para comprender las relaciones de poder en su organización, distinguiendo a sus jefaturas y adaptándose a sus requerimientos. Implica además ser leal a la autoridad, manejando de manera confidencial la información que se le confíe, sin obtener beneficio personal a partir de ella.
Ética y Probidad	<b>NIVEL ALTO</b> Maneja la información respetando la confidencialidad, y sin obtener beneficio personal a partir de ella. Transmite información confiable y transparente a los usuarios, tratándolos con respeto y equidad, siendo capaz de reconocer sus errores, para evitar consecuencias negativas para el usuario.
Orientación de servicio	<b>NIVEL ALTO</b> Implica el deseo de ayudar a otros, de suplir sus necesidades. Demuestra una actitud de disponibilidad por conocer y resolver los problemas de los usuarios ya sean familiares o pacientes. Supone un trato enmarcado en el respeto y equidad
Iniciativa	<b>NIVEL ALTO</b> Predisposición para actuar proactivamente siendo participativo, aportando ideas y soluciones frente a una problemática. Implica marcar el rumbo mediante acciones concretas y no sólo palabras.
Trabajo en Equipo y Colaboración	<b>NIVEL ALTO</b> Implica la capacidad de colaborar y cooperar con los demás, de formar parte de un grupo y de trabajar juntos; lo opuesto a hacerlo individual y competitivamente. Así debe priorizar los objetivos organizacionales sobre los propios, actuando para generar un ambiente de trabajo amistoso, de buen clima y cooperación.
Autocontrol	<b>NIVEL ALTO</b> Es el dominio de sí mismo, la capacidad de mantener controladas las propias emociones y evitar reacciones negativas ante provocaciones o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés
Analizar e Interpretar	<b>NIVEL ALTO</b> Muestra y evidencia de pensamiento claro y analítico. Es capaz de resolver problemas efectivamente usando información disponible y su experticia
Organización y Ejecución	<b>NIVEL ALTO</b> Demostrando en su capacidad de planificar el tiempo y trabajar en una forma sistemática y organizada, entregando



HOSPITAL CLÍNICO MAGALLANES  
"DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA"  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO  
DE PERSONAS  
Unidad Reclutamiento y Selección



	resultados de óptima calidad
--	------------------------------